

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9 200

Segovia.—M ércoles 17 de Mayo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

Un programa de restauración económica-financiera

Por MARIANO MARFIL

Los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas, en número de 130, se han reunido hace poco bajo la presidencia del de la París, M. Garnier, con el fin de estudiar la situación económica y financiera creada en la vecina República. Pendiente de discusión en el Senado el presupuesto francés de 1933, han querido dichos representantes profesionales de fuerzas económicas y productoras, dirigir sus advertencias y consejos al Parlamento y al país, con el fin de que puedan enterarse ambos de cuál es la verdadera situación, tal como la perciben los elementos que se hallan en contacto íntimo con las realidades económicas y de cuáles son los remedios que deben aplicarse.

Resulta para nosotros los españoles de gran interés ese juicio corporativo profesional, porque mucho de lo que se dice aplicable a Francia puede aplicarse también a España. La situación económica y financiera francesa se basa, a juicio de la asamblea de los presidentes de las Cámaras de Comercio, en los siguientes datos: persistencia del paro y de las quiebras; déficit en los impuestos con relación a años anteriores, no obstante haberse aumentado sus cupos; déficit de la balanza comercial; déficit también ininterrumpido de los ferrocarriles que llega a ser de 12 millones de francos diarios; aumento de la Deuda pública interior que en dos años ha sido de 21.540 millones y que se prevé sea en el año corriente de 15.000 millones más.

Frente a esto, lo que reclaman los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas es: restablecimiento del equilibrio presupuestario por medio de la compresión de gastos; disminución de la carga aplastante que supone para la producción los seguros sociales; unión de todas las fuerzas vivas del país para obtener simultáneamente la deflación maciza de los gastos públicos y la reducción correlativa de los precios, con el fin de no arrastrar al país a una nueva inflación.

Leyendo este grave documento, que aporta un balance preciso de la situación financiera y económica del país vecino y traza un plan de restauración del mismo, se cree uno trasbordado a la propia España, porque, por

unas u otras causas, estamos llegando a una situación muy parecida y necesitada de los propios remedios y las propias amputaciones quirúrgicas que en Francia se están echando de menos.

Nuestra balanza comercial está en déficit; lo está también el presupuesto; crecen los gastos públicos con un ritmo aceleradamente superior a como crecen los ingresos; la desvalorización de nuestra moneda hace pensar en un aumento considerable de precios el día en que la situación mundial mejore; la Deuda pública sigue aumentando; los ferrocarriles también están en déficit y absorben cantidades crecidas del presupuesto general... ¿Qué diferencia hay entre este cuadro y el que para su país trazan los presidentes de las Cámaras de Comercio?

Los desórdenes públicos endémicos aumentan de un lado los gastos y disminuyen de otro los ingresos por los daños que causan en la riqueza del país; la sustitución precipitada de la enseñanza religiosa, echa sobre el presupuesto una carga que acaba de calcular—es de suponer que benévola—, el ministro de Instrucción pública en 55 millones de pesetas; es decir, que el camino que llevamos más que el de mejora de la situación es el de acumular hechos que la empeoran.

Los remedios de que en Francia se habla son también los únicos posibles. Disminución de gastos, extensión del mercado, restablecimiento de la confianza para que supla el crédito funciones monetarias, sin necesidad de nuevas inflaciones; en una palabra, política de severidades, de la que Caillaux ha llamado «gran penitencia». Y mientras este camino no se adopte se seguirá dando pesos en el de la agravación de la situación económica y financiera.

Por eso declamamos que las advertencias de los presidentes de Cámara de Comercio francesas admitían muy bien el traslado de lugar para que sonasen en España como si fuesen hechas por los presidentes de las nuestras. Y es de advertir que en estos problemas económicos, como en las enfermedades crónicas, cada día que pasa sin mejoramiento lo que se hace es empeorar.

Un guardia civil muerto y dos gravemente heridos por varios pistoleros que ocupaban un automóvil

También están heridos dos de los agresores. La agresión a la Benemérita se originó al pretender ésta detener, por infundirla sospechas, el coche ocupado por aquéllos

Guadalajara, 16 (7 t.).—Comunican del pueblo de Mondayona que hallándose una pareja de guardias de servicio en la carretera, vieron que se aproximaba un automóvil, ocupado por cuatro personas.

La pareja invitó a los ocupantes a que detuvieran el coche, pero éstos dispararon sus pistolas, entablándose un tiroteo.

Uno de los guardias resultó muerto y el otro gravemente herido.

Los ocupantes del coche lograron huir, ocupando una camioneta que llegó en aquellos momentos al lugar del suceso.

Al llegar a Gacedón le salió al paso otra pareja de la Guardia civil.

Se repitió el tiroteo, cayendo un guardia gravemente herido.

Continuaron los disparos, alcanzando a dos de los ocupantes de la camioneta, hiriéndolos de gravedad.

Los otros dos fueron detenidos.—MENCHETA.

Nueva versión.—Mueren dos de los pistoleros

Guadalajara, 17.—Nuevos detalles del suceso ocurrido en Mondayona señalan que ayer mañana, frente a la venta La Mina, situada en la carretera a Sigüenza, se detuvo una camioneta matrícula M. 25.793, ocupada por cinco individuos, que se detuvieron para arreglar una rueda del vehículo. A los habitantes de la venta les infundió sospechas el aspecto de los que ocupaban la camioneta y avisaron rápidamente a los guardias civiles.

Se personaron inmediatamente los guardias Heliodoro Plaza y Francis-

salidas. Durante cuatro horas, la camioneta debió circular buscando una salida, sin conseguirla.

A las diez, una hora después, se la vió pasar por Brihuega. Aproximadamente a la una y media de la tarde, la camioneta llegó a Sacedón, y sin entrar en el pueblo paró en sus inmediaciones. Dos de sus ocupantes llegaron a Sacedón para proveerse de gasolina, quedándose los otros al lado del vehículo. Cuando regresaban fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil.

Pudieron huir los que habían quedado con la camioneta, y al llegar a Villana, perseguidos de cerca por un «auto» ocupado por guardias de varios puestos, se encontraron con que la carretera se hallaba interceptada por grandes maderos, que habían colocado los vecinos del pueblo. Rápidamente saltaron de la camioneta y se internaron en una chopera, desde la que hicieron fuego contra los guardias. Del tiroteo entablado resultó herido el guardia García Fernández y muertos los dos malhechores, que aún no han sido identificados.

Parece que los pistoleros son los que se fugaron de la cárcel de Colmenar

El detenido en Maldayona es Manuel González Marín, de treinta y

LA ASAMBLEA NACIONAL CEREALISTA

Se ha puesto de manifiesto la incompatibilidad de los agricultores con la política cerealista que se sigue

Se pide al presidente del Consejo la destitución del ministro de Agricultura

Madrid, 16 (7 t.).—Una de las cuestiones fundamentales que se puso de manifiesto en la reunión de esta mañana de la Asamblea Nacional Cerealista, ha sido la incompatibilidad de los agricultores españoles con la política cerealista que se sigue desde el ministerio de Agricultura.

Intervinieron varios señores explicando que la gravedad del problema se debe exclusivamente a la gran cantidad de trigo exótico importado, atribuyéndolo a un consorcio judío que preside la casa Dreyfuss.

Por entusiasta aclamación de toda la asamblea, se aprobó una proposición formulada por el señor Saldaña, pidiendo la dimisión del ministro de Agricultura.

Reconocidas como causas fundamentales de la actual crisis, las desmesuradas importaciones de trigo hechas de Abril a Julio de 1932, y que en la actualidad continúan las importaciones de maíz, con la superabundancia de mercancías, y demostrada la absoluta ineficacia del crédito agrícola de 50 millones de pesetas para resolver el problema triguero, es urgente el apartamiento del ministro de Agricultura, y en su virtud,

La Conferencia Cerealista Madrileña, al amparo del artículo 35 de la Constitución, sobre el derecho de petición, pide al presidente del Consejo de ministros la destitución del actual ministro de Agricultura, por estimar dañosa su gestión para la Agricultura española.—MENCHETA.

Se habla de la existencia de un contrato judío, presidido por la casa Dreyfuss, que tiene el monopolio de la importación.

Madrid, 16 (7 t.).—A las once se abre la sesión.

El señor Hueso estudia las causas del problema cerealista español.

Afirma que la forma sectorial en que se producen los Jurados mixtos del trabajo rural es ruinosa para la producción agrícola.

El señor Matesanz asegura que una parte de la culpa, por el estado de la agricultura, radica en el espíritu individualista de los agricultores, que sólo se unen en los momentos de peligro.

Pide que se permita subir el precio de los productos agrícolas hasta donde sea necesario, para que sean remuneradores.

El señor Saldaña dice que siguiendo uno a uno los decretos publicados en la «Gaceta», se ve que la importación de trigo extranjero es de toneladas 381.000, desde el mes de Abril a Julio de 1932, el colapso del mercado es debido al excedente de importación, no como dice el ministro, del excedente de la cosecha; si la tierra ha dado mucho, más nos ha traído el mar.

Asegura la existencia de un contrato judío, presidido por la casa Dreyfuss, que tiene el monopolio de la importación, y dice que tiene el nombre de un alto funcionario del ministerio de Agricultura.

Intervienen después los señores Ro-

dríguez Blanco y Benito, de Palencia.

Este último propone el nombramiento de una comisión, que ha de presidir el ministro, pero se rechaza, con grandes protestas de la asamblea.

El señor Hueso habla de la organización de una marcha de labradores sobre Madrid, pero confía en su autorización para manifestarse públicamente en las calles de la capital de la nación.

Se formulan diversas conclusiones, entre las cuales resalta la de que de no obtener contestación a las peticiones que se formulan, en un plazo de veinticuatro horas, por el ministro de Agricultura, se entenderán denegadas.

A las dos de la tarde se levanta la sesión.

Se recogen algunas alusiones del señor Matesanz a la minoría agraria, y quedan desvirtuadas

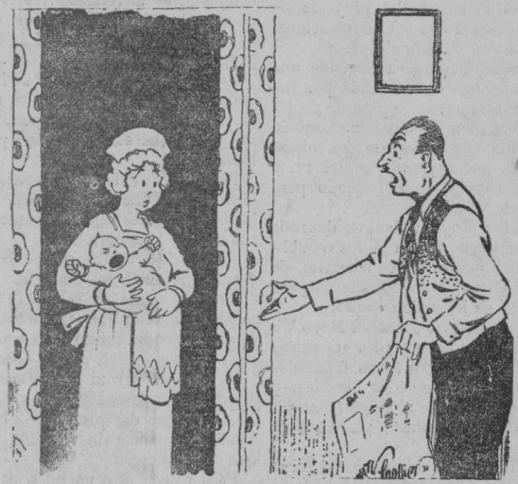
En la reunión de las cinco de la tarde, el diputado agrario don Pedro Martín pidió la palabra para recoger algunas alusiones que se se han hecho por el señor Matesanz, despectivas para la minoría agraria respecto a su escasa intervención en los problemas agrícolas planteados en el Parlamento. Demuestra que se han ocupado continuamente de estas cuestiones y como prueba dejó a la mesa los números del «Diario de Sesiones» que contienen intervenciones suyas. La Asamblea le hace objeto de una gran ovación.

El presidente, señor Padrós, le dice que espera que el señor Matesanz

SASTRERIA GARZON

CERVANTES, 11

Hace falta buenas oficiales de americanas.



EL PADRE.—¿Pero ya grita la niña? Querrá un vestido nuevo.

explique el alcance que hayan podido tener sus palabras, y el señor Martín se da por satisfecho con las explicaciones de la presidencia.

El señor Cánovas del Castillo propone a la Asamblea adherirse al documento que las clases mercantiles y patronales se proponen dirigir a las Cortes. Lee las conclusiones del escrito en el que se estudian las diferentes causas de la ruina nacional: la política socializante, la mala orientación o el abandono de los problemas agrícolas y ganaderos, etc. Por aclamación se acuerda suscribir el documento.

Por último, el señor Padrós se felicita del entusiasmo que ha reinado en esta Asamblea y recomienda a todos los agricultores que estén siempre unidos para la resolución de sus problemas y declara terminada la Asamblea.

Hoy se entregarán las conclusiones acordadas.

El mitin agrario de Escalona

Hay gran entusiasmo en todos los pueblos limítrofes

El anuncio del gran mitin agrario que, organizado por el Comité provincial de Acción Popular, se celebrará en Escalona del Prado el próximo domingo, día 21, ha despertado gran entusiasmo en el citado pueblo y en los limítrofes. Seguramente se reunirá ese día en Escalona un importante número de labradores que harán de este acto una magna asamblea agraria.

El Comité provincial trabaja activamente para acoplar el cuadro de oradores. Se sabe que asistirá el vicepresidente de Acción Popular de Madrid, señor Mosquera, hombre competentísimo en materias agrarias. También asistirán los directivos provinciales, marqués de Lozoya y señor Fernández de Córdoba y se hacen gestiones acerca de otros oradores para conseguir que el acto tenga gran resonancia.

Este mitin se celebrará a las tres en punto de la tarde y parece ser que tendrá que efectuarse al aire libre por no haber un local capaz para el número de labradores que se disponen a acudir ese día a Escalona con objeto de escuchar a los propagandistas de Acción Popular.

ESTRELLAS DE HOLLYWOOD



A pesar de los malos vientos que soplan para los extras de la pantalla, consecuencia de la crisis económica, MARY DUCAN sigue siendo una de las más solicitadas por las empresas debido al éxito que alcanzan sus producciones cinematográficas.

RIPIOS FESTIVOS

¡Más!... ¡Más!...
¿Piensas satisfacer tu apetito?
Pues no lo alcanzarás.
(Kempis, lib. I, cap. XX.)

I
Brindemos con peleon por el inclito Manuel que, al frente de la nación, siempre firme y siempre fiel sufre la obstrucción mayor que jamás se pudo hacer sacrificando en su honor la dignidad del Poder; y, cansado de aguantar, no pudiéndose escurrir, lleno de ambición quízás y privado de elegir, sintiéndose derrumbar en su postrera ilusión, ¡oh insaciable corazón! aún dice en sus sueños: ¡Más!... ¡Más!...

II
¡Más!... ¡Más!... suprema explosión del que no se quiere ir, misteriosa evocación de un oscuro porvenir, ingeniosa revelación de la verdad del sentir, válvula del corazón muy abierta ante un rival que aprovecha la ocasión para hundir al inmortal... ¡Más! Humana aspiración a otra transfiguración contra la opinión, vencer en firme contradicción; con los burgos... sin oler, con ideas sin cuajar, con flores sin florecer, con frutos sin madurar, con marxistas sin crecer y, en su anhelo de llegar de todo infinito en pos y sin saciarse jamás, llega hasta embeberse en Dios. ¡Más, alma mía!... ¡Más!... ¡Más!...

III
¡Más! Abrid ese balcón para ver esa extensión de este Madrid celestial que, si de él escribí mal, lo hacia sin reflexión. Venga un pitillo; que al son de este debate final, lo quiero ahora fumar muy tranquilo en el balcón mientras la imaginación, que no tiene fin jamás, corre tras de la expresión del más; del último ¡más!

IV
¡Más!... ¡Más!... Veo la evasión del tiempo que se nos va, del "quorum" la estancia que no pasa más allá, sumad un voto, dos, tres, y cuatro, y mil, y un millón, y mil millones después, y hallaréis en conclusión de vuestras sumas al fin, del postrer voto a través siempre otro voto detrás, el último del festín, ese voto que, quízás, pueda ser de Balbontín... ¡Más!... ¡mucho más!... ¡mucho más!... (más!)

Con permiso de Campanor, LUISITO DE PAREDES.

Escuela Normal del Magisterio primario de Segovia

ANUNCIO

En cumplimiento de Orden del ministerio de Instrucción pública, esta Dirección convoca por el presente anuncio, concurso de arrendamiento de nuevo local para esta Normal del Magisterio primario, atendidas las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas, así como las económicas más favorables a los intereses del Estado.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de este Centro, hasta el día 31 del corriente mes.
Segovia, 16 de Mayo de 1933.—La directora, Carmen García Moreno.

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Besteiro explica su intervención en la circular dirigida a la U. G. T. contra la obstrucción parlamentaria

Explana su interpelación sobre los sucesos de La Solana el señor Pérez Madrigal

La ley de Congregaciones religiosas

Madrid, 17.—Continúa la discusión del dictamen del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas en su artículo 32.

El señor Casanueva defiende una enmienda, que es rechazada por 109 votos contra 11.

En votación nominal es también rechazada otra enmienda del mismo diputado por 104 votos contra 11, y que el viernes último quedó pendiente de votación.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda. Habla de los republicanos del 73 y antiguos federales, de los que dice que no necesitarán para gobernar de leyes de excepción.

(Estas palabras del señor Royo Villanova originan grandes protestas en la mayoría, y muchos diputados de ésta se dirigen a los agrarios, y muy especialmente al señor Leizaola, llamándole ¡Asesinos!, ¡Asesinos de Usánsolo!)

Continúa hablando el señor Royo Villanova y cita los artículos de la Constitución que tienen leyes complementarias.

El error de estas Cortes—dice el señor Royo Villanova—es el no haberse disuelto cuando se promulgó la Constitución. Señala la anomalía que constituye el haber traído como última ley la del Tribunal de Garantías constitucionales, puesto que debió haberse traído la primera.

Vosotros sois—agrega—una dictadura parlamentaria que ha substituído a una dictadura personal.

Hacéis política; pero no hacéis economía, y por lo tanto, hacéis hundiéndose a la nación.

En votación nominal es rechazada la enmienda.

El señor Aizpín dice que la Constitución alzar taxativamente que todos los españoles serán iguales ante la ley, y con la vigencia del actual proyecto resultará evidentemente que los hermanos de las Congregaciones religiosas serán notoriamente inferiores al resto de los españoles. La enmienda es rechazada en votación nominal por 132 votos contra 11.

El señor Domínguez Arévalo sostiene que el artículo 32, así como todos los ya aprobados, no se ajustan a la Constitución en la medida que afirman el Gobierno y la Comisión, sino que están saturados de un espíritu sectario.

Es rechazada la enmienda por 123 votos contra 21. El señor Gómez Rojí defiende otra enmienda, que también es rechazada.

La circular del señor Besteiro

El señor Maura (dirigiéndose al señor Besteiro, que ocupa un escaño): Nos tiene acostumbrados su señoría a la ecuanimidad en todos sus actos.

Juzgue de mi asombro al leer esta mañana en un periódico, el documento suscrito por su señoría como presidente de la U. G. T.

No parecen compatibles las dos posiciones de su señoría como presidente de la U. G. T. y presidente de la Cámara. Nos resistimos a creer que el documento sea auténtico y pedimos explicaciones del hecho.

El señor Besteiro: Desde luego el documento es auténtico; mi firma es efectiva. Yo no creo que haya incompatibilidad alguna entre mis dos representaciones. Es claro que yo no he de ayudar a la obstrucción de las minorías, pero sé respetar sus derechos, como presidente de la Cámara.

Dice el periódico citado que el presidente debe estar por encima de los partidos y de la Cámara. Se citan ejemplos extranjeros, y concretamente la presidencia de la Cámara de los Comunes ingleses. Es cierto; pero no hay que olvidar que el de la Cámara de los Lores es un miembro del Gobierno.

Si se quiere tomar como ejemplo para España el «speaker» de los Comunes hay que dotar a nuestro presidente de poder sobre la Cámara.

Yo dije desde el primer día, al encargarme de esta presidencia, que era y seguiría siendo socialista, y con ese criterio acepté este puesto.

He intervenido en actos públicos

manifestando opiniones no muy generalizadas en mi partido y he sido felicitado por adversarios. ¿Es que puedo intervenir en apoyo de causa ajena y no puedo defender la causa propia?

Admito que el presidente de la Cámara pueda ser nombrado por el Jefe del Estado y sea independiente. Es posible. Si así lo queréis, podéis buscarlo.

Pero yo estoy dispuesto a dejar mis ideas. Tengo una representación en la U. G. T. y me hago responsable de sus actos y acuerdos.

Acercas de la obstrucción, comprenderéis que tengo mi punto de vista. Como presidente de la U. G. T. os digo que todo lo que ataque a la clase obrera tendrá mi protesta y procuraré, sin desplantes, que se corrija.

Es preciso salvar al Parlamento, aunque desaparezca yo, si es necesario. Hay que dar pruebas de que la República tiene más vitalidad de la que algunos creen.

Pero conste que yo no soy presidente de la mayoría. Seguiré en mi puesto, pero si no se admite la libertad mía para ser hombre de partido, entonces, señores diputados, necesitáis elegir un presidente nuevo. (Muchos aplausos en la mayoría.)

A ruegos del señor Maura se suspende la sesión para que las minorías reflexionen.

Reanudada ésta, hace uso de la palabra el señor Martínez Barrios.

El señor Besteiro—dice—ha sentado una doctrina que es preciso examinar. Nosotros afirmamos que el presidente de la Cámara puede ser hombre de partido. Lo era al encargo de su puesto; lo ha sido siempre y nunca hemos puesto el menor reparo.

En este caso concreto de la circular hay una posición difícil para nosotros porque significa disgusto con nuestra actitud y pide un pronunciamiento de la opinión contrario a nosotros.

Pero además en la circular se afirman hechos que no se ajustan a la verdad. Lo más doloroso para nosotros es la apelación que se hace a «quien pueda y debe adoptar medidas» para terminar la obstrucción. ¿A quién se apela? ¿Qué quiere decir esto?

Conste, pues, que admitimos la libertad del presidente de la Cámara, pero no que levante un movimiento de opinión para coaccionar a un grupo de diputados. (Murmullos de aprobación.)

Ha dicho el señor Besteiro que no quería ser sólo presidente de la mayoría, sino de todos los diputados. Quiero recoger su excitación a la concordia. Esto nos permite decir lo que estábamos deseando decir: que no atacamos, sino que admiramos a la U. G. T.; que no atacamos tampoco al partido socialista. Atacamos sólo una política concreta de gobierno, la política del Gobierno actual.

No tenemos ningún pleito que ventilar, ni con la U. G. T. ni con el partido socialista. Simplemente lo tenemos con el Gobierno.

Nos bastará ver un propósito de rectificación en la obra del Gobierno para prestar nuestra decidida colaboración. (Aplausos en los radicales.)

Contesta el señor Besteiro. En el Parlamento nació el conflicto, aquí debe resolverse. Otra cosa sería un suicidio del Parlamento.

Si la lucha es necesaria debe desarrollarse, pero buscando otros procedimientos menos nocivos, dentro del Reglamento.

Si algo pudiera yo hacer en esto, como simple diputado, lo haría con el mayor empeño.

Los sucesos de La Solana

El señor Pérez Madrigal explana su interpelación sobre los sucesos de La Solana, diciendo que es, a su juicio, la crisis de la presidencia, después de haberse exteriorizado en el concepto público la crisis del Gobierno. (Rumores.)

Explica minuciosamente cómo se verificó la detención del señor García Torrijos y cómo éste, al salir esposado en compañía del sargento de la Guar-

dia civil, que se declaró impotente para contener a las turbas agresoras.

Al quedar el herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acorralaron a balazos. Allí permaneció muerto, después de despojado de las alhajas, desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana.

Los campesinos tenían una filiación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida; ni se verificó una detención, ni se clausuró ningún Centro.

Dice que es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar sin hacer de ella una trinchera para el delito.

Afirma que hoy los republicanos viven en dependencia y servidumbre de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas y a los diputados les ocurre lo mismo. (Grandes protestas.)

Entre frecuentes interrupciones explica cómo en los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo después de advenimiento de la República. Pero luego han venido otros elementos terroristas y aprovechando las circunstancias han hecho propagandas y han creado un ambiente de terror contra el rico.

Y así resulta un imperio de esa organización de muchas cabezas irresponsables que se llaman la U. G. T.

Pero eso no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciéndole que los gobernadores persiguen a los socialistas en todas partes, y el señor Botella replica que a los que se persigue es a los republicanos.)

Afirma que en Ciudad Real el Gobierno civil está regido por los diputados socialistas señores Viñuelas y Cabrera.

Termina lamentando que el ministro de la Gobernación haya eludido el esclarecimiento de los hechos y haya demorado la satisfacción a sus constantes requerimientos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Todo lo que no sea irse el Gobierno no es solución aceptable, según el señor Lerroux

Terminada la sesión se hicieron muchos comentarios acerca de los varios incidentes de la misma.

El señor Lerroux, rodeado por los periodistas, declaró que estaba perfectamente de acuerdo con el discurso del señor Martínez Barrios. El curso del debate y las consecuencias que podían derivarse del mismo, le satisficieron extraordinariamente.

Un periodista le preguntó si la obstrucción continuaría, y contestó de este modo:

—¡Ya lo creo! En el mismo grado de intensidad que hasta ahora.

LA FUNCION DE ANOCHE EN EL TEATRO CERVANTES

A beneficio de los damnificados por el incendio del Circo Feijóo

Como se esperaba, la función escénica que hubo anoche, a las diez y media próximamente, en el teatro Cervantes, constituyó un ruidoo éxito para sus organizadores y demostró una vez más los nobles sentimientos caritativos que anidan en el vecindario de Segovia, el cual respondió de los requerimientos compasivos de los artistas del Circo Feijóo que incendióse totalmente el pasado domingo, acudiendo en nutridas proporciones a la amplia sala del coliseo referido para prestar su ayuda benéfica a los damnificados por el siniestro.

Todas las localidades fueron vendidas y la aglomeración de público era tan considerable que gran parte de éste veía obligado a asistir al espectáculo desde los pasillos del vasto local.

Concurrieron las autoridades y representaciones de los organismos oficiales, hallándose presentes allí todas las clases sociales, movidas por un espíritu de honda piedad hacia la ajena desgracia.

La orquesta «Arteaga» interpretó, con exquisito buen gusto, la gran fantasía de la zarzuela «La Picarona», que arrancó calurosos aplausos a la numerosa concurrencia.

A continuación, el «Cuadro Artístico Segoviano», que con tan buenos elementos cuenta para las escénicas labores, dió a conocer el gracioso sainete en un acto «El ánima de la Pepa», siendo muy elogiado el esfuerzo que realizó para producir entre los espectadores un efecto inmejorable, pudiendo decirse, sin incurrir en exageraciones, que hizo de la interpretación de esa obra algo que se sale de los moldes corrientes entre los aficionados. Los aplausos que cosechó así

—Es que, según parece, el señor Besteiro tiene la intención de convocar a mayoría y minorías para conseguir un arreglo.

—Pues si convoca, veremos si consigue el milagro. Todo lo que no sea que el presidente de las Cortes nos diga que el Gobierno se va, hoy o dentro de unos días, no es solución aceptable.

Lo que opinan Maura, Castrillo y Martínez de Velasco

Don Miguel Maura felicitó al señor Martínez Barrios, porque había logrado expresar, de un modo admirable, el pensamiento de las oposiciones.

—Yo estoy satisfecho—dijo—de la sesión. Ha salido todo dibujado. Era preciso que no se estableciera una pugna, por otra parte injustificadísima, entre la Unión General de Trabajadores y el Parlamento. Supongo, además, que el Gobierno no debe haber escuchado con satisfacción los juicios del señor Besteiro respecto a la aplicación de la «guillotina» y al sentido catastrófico que se quiere dar a la obstrucción.

El señor Castrillo, después de emitir juicios muy parecidos a los del señor Maura, hizo la observación de que las oposiciones ni querían ni debían mezclar el problema de una dimisión de presidente de la Cámara en el problema general de la obstrucción.

—Lo interesante—dijo—es que ésta continúa sin vacilaciones ni desmayos.

El jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, manifestó que, como siempre ocurre en los lances parlamentarios, todo lo que se anuncia mucho resulta luego ridículamente pequeño; y refiriéndose a la obstrucción, afirmó que se hace por los republicanos en los pasillos, pero no en el salón de sesiones, donde sólo la ejercen, en cumplimiento de un deber, los diputados agrarios.

El ministro de Instrucción pública permaneció unas horas el domingo en Pedraza

Pedraza, 15.—Ayer estuvo en esta villa el ministro de Instrucción Pública, acompañado de su esposa y de otros familiares, visitando el famoso castillo y otros edificios notables que aquí existen.

Después descansaron y almorzaron en la fonda del señor Barroso.

Aunque el ministro llegó de incógnito, pronto fué reconocido por algunos vecinos, que le cumplimentaron, poniéndose a su disposición el maestro nacional don Marcos Esteban, acompañado del cual, el señor De los Ríos visitó el local-escuela, haciendo un detenido examen del material de enseñanza.

El ministro prometió disponer el envío de algún material fijo para esta escuela.

A las cinco de la tarde el señor De los Ríos, su esposa y demás acompañantes, iniciaron el regreso a Madrid, llevando grata impresión de los habitantes de esta villa.

MOZO-OPTICO

EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS

Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas. Precios, como nadie

ESPECIALIDAD EN CRISTALES PUNKTUAL, ZEISS Y MENISCOS

Proteja su vista del aire, el polvo y el sol con gafas LUXTAL

CASA MOZO Isabel la Católica, 5

los dos de la mañana, siendo su más acusada característica la impresión satisfactoria que causó entre cuantos la presenciaron, traducida en sinceras y férvidas alabanzas.

Don Antonio Linage nos manifiesta en atenta carta, que se vio en la imposibilidad de recitar unas poesías en la fiesta mencionada, porque cuando regresaba de Cuéllar a Segovia en un coche de turismo, al llegar a Hontalbilla se interpuso un camión y para no chocar contra éste, el chófer del primero hizo un viraje y el vehículo fué a volcar en una cuneta. En el accidente resultó contusionado el señor Linage, por lo que se vio obligado a guardar cama, no pudiendo enviar siquiera un aviso para disculparse ante el público.

El diputado socialista señor Algora, está asombrado por la circular de Besteiro y refuta su contenido

Madrid, 16 (7 t.).—El diputado socialista, disidente, señor Algora, ha dicho que ha leído la circular de la U. G. T. y que le llena de asombro.

Dice que él, aun siendo obstruccionista, es tan izquierdista como los firmantes.

En el documento se dice que si no hubiese sido por la obstrucción, ya estarían aprobadas las leyes de Control obrero, de Arrendamientos rústicos, de Ferrocarriles y de Rescate de bienes comunales, y en él se invita a que las organizaciones dirijan telegramas al presidente del Gobierno y al de las Cortes, protestando contra la obstrucción y ordenando se verifiquen actos de protesta contra los obstruccionistas.

Con todos los respetos y aun como ex socialista que vino a la Cámara con los votos de la U. G. T., tiene que afirmar:

Primero. La ley de Control obrero; el proyecto fué leído el 20 de Octubre, pasó a la Comisión inmediatamente y el 10 de Febrero de 1933 figuraba en el orden del día. Si no se ha discutido, el culpable es el Gobierno, no la Cámara ni la obstrucción.

Segundo. Los proyectos de arrendamientos y de rescate de bienes comunales, están pendientes de dictamen de la Comisión. Luego tampoco es culpa de los obstruccionistas el que no se discuta.

Tercero. De ferrocarriles no se ha traído aún por el ministro de Obras públicas proyecto de ley, y aún debe de saberse previamente el pensamiento del ministro; luego mal podría discutirse.

Y eso que se están haciendo jugadas de Bolsa en torno a los valores ferroviarios, cuya depreciación se debe a la desorientación del plan legal.

Terminó diciendo que le avanzado no le gana nadie, y que le parece muy bien que las industrias sean de los obreros, las tierras de los labradores y las casas de los inquilinos.—MENCHETA.

Se ofrece oficial de carretería. Dirigirse a Eugenio Suñer, Valverde del Majano.

Un centenar de comunistas, capitaneados por el «Boca Negra», hace frente a la Guardia civil después de herir a varios trabajadores

Badajoz, 17.—En una finca situada en los alrededores de esta capital se ocupaban ayer tarde en las faenas de siega unos 20 obreros, cuando se presentaron de improviso en dicho lugar unos cien sujetos afiliados a la organización comunista, capitaneados por un individuo apodado «Boca Negra», ex presidiario y sujeto de males antecedentes, quienes atacaron a los segadores, rompieron las herramientas e hirieron a varios de los que se hallaban trabajando. Casualmente pasó por aquel lugar una pareja de la Guardia civil a caballo, que intervino, tratando de evitar la coacción. La Benemérita fué recibida a pedradas, y una de éstas derribó a uno de los guardias, que a poco se repuso, cabalgando de nuevo. Mientras, su compañero sostuvo una lucha desesperada, defendiéndose únicamente con el sable; pero ante la superioridad numérica de los atacantes, la pareja se replegó a galope hacia la capital y dió aviso telefónico al cuartel, de donde salieron varios compañeros en una camioneta.

Los comunistas, que habían llegado hasta Badajoz persiguiendo a los guardias, se hicieron fuertes en una casa de la avenida de Blasco Ibáñez, desde donde continuaron hostilizando a los guardias.

Se produjo gran alarma entre los vecinos, sobre todo al oírse varios disparos, hechos al aire sin duda por la fuerza para amenazar a los revoltosos, que por fin intentaron la fuga. Unos lo consiguieron; pero otros cayeron en poder de la Guardia civil. Entre los detenidos están «el Boca Negra», su mujer y su hijo.

El Gobierno piensa emplear hoy la «guillotina»

Madrid, 17.—El Gobierno tiene circuladas órdenes apremiantísimas para que los diputados de la mayoría se encuentren hoy en la Cámara desde primera hora. Los jefes de los grupos mayoritarios han vuelto a su labor persuasiva cerca de todos los diputados, y los apremios han sido mayores con los diputados catalanes.

Don Bruno Alonso, diputado socialista, que no se encuentra aún totalmente restablecido de la grave operación que ha sufrido, salió anoche de Santander para Madrid con el fin de sumar su voto al de la mayoría.

La F. I. R. P. E. ha sido citada para hoy, a las cuatro de la tarde, con el fin de que entre sus componentes se elijan los quince diputados que han de firmar la proposición incidental en la que se pida a la Cámara que declare suficientemente discutido el artículo 32 y último del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

En el momento de salir para Madrid, el señor Alonso dijo que se encontraba muy bien, pero que necesitaba un día de reposo.

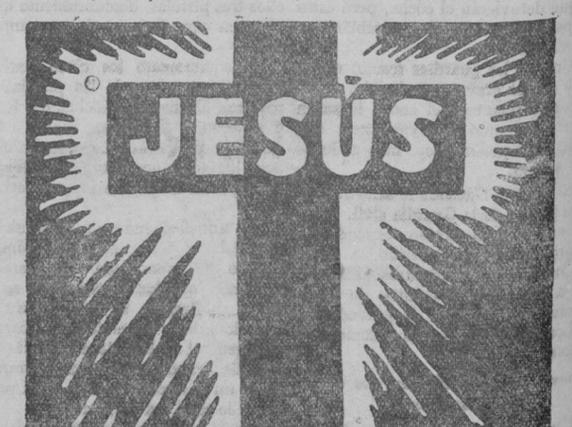
En el momento de salir para Madrid, el señor Alonso dijo que se encontraba muy bien, pero que necesitaba un día de reposo.

En el momento de salir para Madrid, el señor Alonso dijo que se encontraba muy bien, pero que necesitaba un día de reposo.

Lea usted EL ADELANTADO

TEATRO CERVANTES

SABADO, 20, y DOMINGO, 21 DE MAYO DE 1933



IMPRESIONES DE LA PASIÓN

La grandiosa obra representada por la gran compañía que actúa en el Coliseum, de Madrid

NOTA.—El viernes, 19, de once de la mañana a una de la tarde y de cinco a nueve de la noche, se pondrán a la venta las localidades para esta grandiosa representación, rogando a todas las personas que tengan encargadas localidades no dejen de pasar a recogerlas dicho día.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, DE TRES A SEIS (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

El diputado Lluhi dice que aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales habrá un período de vacaciones veraniegas y antes de abrirse nuevamente las Cortes se celebrarán elecciones municipales de carácter general

Si en ellas es derrotado el Gobierno se planteará la crisis

252.846 pesetas para reparación de carreteras en la provincia de Segovia. Madrid.—La «Gaceta» publica una relación distribuyendo un crédito de doce millones de pesetas para conservación de las carreteras del Estado en el presente ejercicio, correspondiendo a la provincia de Segovia para trece carreteras 252.846 pesetas, de las cuales se van a invertir en el corriente año 63.311 y el resto en 1934.

Entierro del guardia asesinado en Hospitalet. Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia civil Francisco Guerrero, asesinado en Hospitalet.

La comitiva partió del Hospital Militar. El féretro fué sacado a hombros de compañeros del finado. En la comitiva figuraban el gobernador, en representación del ministro de la Gobernación; el general Batet, el director de la Guardia civil señor Bedia, el alcalde accidental, el presidente de la Audiencia, un representante del rector de la Universidad, el jefe superior de Policía, el general Marzo, en representación de la madre del finado y el coronel de la Benemérita señor Osuna. También figuraban el alcalde y tres tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Hospitalet y los generales Poza, Moledo, Miquel y Gracia y numerosos jefes y oficiales de la Guardia civil y de los Cuerpos de la garnición; secciones de la Benemérita de Mozos de Escuadra, Somatén y Cruz Roja y numerosísimo público.

En la carroza fúnebre se depositaron numerosas coronas, entre las que había tres de Hospitalet. El duelo se despidió en la plaza de Joaquín Costa.

Cumplimentando al Presidente de la República. Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al general Carnicero, al inspector médico González Grande, al subinspector de Veterinaria, señor Más; al comandante Rodrigo, perteneciente a la Escuela de Equitación, que iba acompañado por cincuenta oficiales que participarán en los concursos hípicas de Niza y Roma; al gerente de la Constructora Naval con el presidente del Consejo de Administración marqués de Urquijo; al gobernador de Castellón y al magistrado señor Torres Roldán, a quien acompañaba una comisión de la Cruz Roja de Rute, con el alcalde.

Reunión de la minoría radical socialista. Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical socialista en una sesión del Congreso.

A la salida del señor Baeza Medinilla dijo que se había ocupado de cuestiones de orden interior de la minoría. Conferencia mundial de energía eléctrica. Madrid.—Visitaron al señor Zulueta los embajadores de Inglaterra y México y el ministro de Turquía. En el ministerio de Estado se ha recibido una nota relativa a la conferencia mundial de energía eléctrica, que se celebrará próximamente. El gobierno sueco ha invitado oficialmente a todos los Gobiernos afiliados a la Conferencia para que manden representantes. En dicha nota se explica el alto interés científico de la citada reunión.

El fiscal de la República en Madrid. Madrid.—Procedente de Barcelona

no llegó esta mañana el nuevo fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, quien dedicó toda la mañana a hacer varias visitas y posiblemente mañana a mediodía se posesionará del cargo.

Reunión de las minorías agraria y vasconavarra. Madrid.—En una sesión del Congreso se reunieron, conjuntamente, las minorías agraria y vasconavarra.

El señor Martínez de Velasco manifestó que continuaban examinando las enmiendas al proyecto de Congregaciones, colocándose en condiciones de invertir en su discusión toda la sesión de hoy, aunque duda de poder hacerlo, pues tiene el presentimiento de que se aplicará la «guillotina» al artículo 32, procediéndose sin declaración de urgencia a votar mañana definitivamente la citada ley.

Entiende el jefe de la minoría agraria que se ha sacado esta ley con force y que nacerá sin la autoridad legal necesaria para que tenga eficacia.

Campesinos en huelga. Algeciras.—Como consecuencia de no aceptar los patronos las bases de trabajo, los campesinos se han declarado en huelga, abandonando las faenas agrícolas, las fincas y ganados.

La sequía en los campos de Cuenca. Peticiones para celebrar rogativas. Cuenca.—El obispo de la Diócesis publica en el «Boletín Eclesiástico» una circular, en la que pide a todos los fieles pidan a Dios en sus oraciones lluvia para los campos, que pasan por un agudo período de sequía.

Este fin ha autorizado la celebración de rogativas, satisfaciendo al mismo tiempo las gestiones hechas en ese sentido por muchos pueblos de la provincia y recomendando que, para que tengan lugar, se pida la licencia correspondiente a las autoridades.

Riña por cuestiones políticas. Zamora.—Comunican de Villamayor de Campos que por cuestiones políticas riñeron Carlos Cuadrado, de veinticinco años y Angel C. Calvo, de cincuenta y cuatro, socialista y de Acción Popular, respectivamente.

Los contendientes se acometieron armado el primero con una navaja y el segundo con un palo. Un familiar del socialista coadyuvó a la agresión de éste. Resultaron heridos Carlos y Angel, los cuales han sido trasladados al hospital.

Fallece otra víctima de un atentado social. Barcelona.—En el hospital de San Pablo ha fallecido José M. Martín, herido durante la pasada huelga en el Paseo de Pujadas, al tirotear los extremistas una caravana de carros de carbón, de cuya agresión resultó muerto otro carrero.

Incendio intencionado. Barcelona.—En la fábrica de mosaicos existente en la calle Port-Bou, propiedad de don José M. Sánchez, se ha declarado un incendio que se cree intencionado. Las pérdidas son importantes.

Otras noticias de Barcelona. Barcelona.—Han sido detenidos el albañil Antonio Zapata y Juan Ranchero, autores de la colocación de artefactos en la calle de Bélgica. Estos sujetos se relacionaban con un individuo, actualmente preso, que les facilitaba los explosivos que, a su vez, robaba del polvorín de una cantera.

—La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha dirigido un escrito al gobernador protestando contra los actos de sabotaje registrados en tres fábricas.

Madrid.—A las cinco de la tarde se han reunido los elementos de la F. I. R. P. E. para cambiar impresiones sobre la aplicación de la «guillotina» al artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

El nuevo comisario general de Cataluña? Madrid.—Llegó el diputado por la provincia de Lérida don José María España, a quien se señala como futuro comisario general de Cataluña.

Corresponsal. Otra huelga de campesinos. Avila.—Entre patronos y obreros de Castellanos de Zapardiel y Revilla de Barajas han surgido diferencias, por lo que los primeros han declarado la huelga, impidiéndose trabajar a los obreros no asociados.

La huelga de Rosal de la Frontera. Huelva.—Continúa la huelga de obreros campesinos de Rosal de la Frontera. Han sido clausurados los sindicatos y detenidos los dirigentes del movimiento.

Hubo falta de autoridad en Usánsolo. Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que se ha suspendido en el cargo al alcalde de Galdácano por comprobarse que hubo falta de autoridad en los sucesos de Usánsolo.

Preguntado si el niño muerto en dichos sucesos lo fué de dentro del batzoki, contestó que era difícil aclararlo, pero que las autoridades pondrán las cosas en su punto.

Otras noticias de Bilbao. Bilbao.—Cerca del cuartel de la Benemérita de Baracaldo han sido halladas dos bombas.

—En Galdamez un incendio ha destruido, por falta de agua, dos casas.

—Han sido detenidos cuatro nacionalistas por colocar letreros alusivos a los guardias de Asalto.

Detención de anarcosindicalistas. Málaga.—Un carabinero de servicio en el puerto, detuvo a la llegada del correo de Melilla a un individuo que llevaba en la mano un pan, dentro del cual fueron halladas 49 balas.

Otros dos sujetos que acompañaban a aquél arrojaron al mar tres pistolas, siendo detenidos inmediatamente. Se llaman Manuel Targa, Francisco Fonseca y Alfonso Sanz, anarcosindicalistas procedentes de Melilla.

Llegan a Madrid los diputados catalanes.—Interesantes manifestaciones del señor Lluhi. Madrid 5,30 tarde.—Hoy se advierte en el Congreso gran animación, precursora de la votación de la «guillotina» para el artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

Los diputados catalanes, excepto los señores Maciá, Carner y Xirau, se encuentran en Madrid. Hablamos con Santaló, el cual nos ha dicho que él encuentra la situación política con igual ambiente confuso que en la semana pasada.

El señor Lluhi nos dijo que al llegar a Madrid se había encontrado con el rumor de que los diputados catalanes no votarían en su totalidad con el Gobierno. Esto es inexacto—agregó—, porque nosotros sentimos la necesidad de que de una vez quede aprobado el proyecto de Congregaciones.

Dijo luego que después de aprobada la Ley de Congregaciones y en el caso de que continúe la obstrucción, se presentará el proyecto de Tribunal de Garantías. En este debate se invertirán quince o veinte días para demostrar al Gobierno su transigencia, aplicándose a continuación el «quórum», para aprobar cada uno de los artículos.

A continuación se entrará en el período de vacaciones de verano y entonces Azaña convocará, como jefe del Gobierno, elecciones municipales de carácter general en toda España que se celebrarán antes de abrirse

nuevamente las Cortes. Si estas elecciones resultaran adversas al Gobierno, éste presentaría la crisis.

Madrid.—A las cinco de la tarde se han reunido los elementos de la F. I. R. P. E. para cambiar impresiones sobre la aplicación de la «guillotina» al artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

El nuevo comisario general de Cataluña? Madrid.—Llegó el diputado por la provincia de Lérida don José María España, a quien se señala como futuro comisario general de Cataluña.

Corresponsal. Otra huelga de campesinos. Avila.—Entre patronos y obreros de Castellanos de Zapardiel y Revilla de Barajas han surgido diferencias, por lo que los primeros han declarado la huelga, impidiéndose trabajar a los obreros no asociados.

La huelga de Rosal de la Frontera. Huelva.—Continúa la huelga de obreros campesinos de Rosal de la Frontera. Han sido clausurados los sindicatos y detenidos los dirigentes del movimiento.

Hubo falta de autoridad en Usánsolo. Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que se ha suspendido en el cargo al alcalde de Galdácano por comprobarse que hubo falta de autoridad en los sucesos de Usánsolo.

Preguntado si el niño muerto en dichos sucesos lo fué de dentro del batzoki, contestó que era difícil aclararlo, pero que las autoridades pondrán las cosas en su punto.

Otras noticias de Bilbao. Bilbao.—Cerca del cuartel de la Benemérita de Baracaldo han sido halladas dos bombas.

—En Galdamez un incendio ha destruido, por falta de agua, dos casas.

—Han sido detenidos cuatro nacionalistas por colocar letreros alusivos a los guardias de Asalto.

Detención de anarcosindicalistas. Málaga.—Un carabinero de servicio en el puerto, detuvo a la llegada del correo de Melilla a un individuo que llevaba en la mano un pan, dentro del cual fueron halladas 49 balas.

Otros dos sujetos que acompañaban a aquél arrojaron al mar tres pistolas, siendo detenidos inmediatamente. Se llaman Manuel Targa, Francisco Fonseca y Alfonso Sanz, anarcosindicalistas procedentes de Melilla.

Llegan a Madrid los diputados catalanes.—Interesantes manifestaciones del señor Lluhi. Madrid 5,30 tarde.—Hoy se advierte en el Congreso gran animación, precursora de la votación de la «guillotina» para el artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

Los diputados catalanes, excepto los señores Maciá, Carner y Xirau, se encuentran en Madrid. Hablamos con Santaló, el cual nos ha dicho que él encuentra la situación política con igual ambiente confuso que en la semana pasada.

El señor Lluhi nos dijo que al llegar a Madrid se había encontrado con el rumor de que los diputados catalanes no votarían en su totalidad con el Gobierno. Esto es inexacto—agregó—, porque nosotros sentimos la necesidad de que de una vez quede aprobado el proyecto de Congregaciones.

Dijo luego que después de aprobada la Ley de Congregaciones y en el caso de que continúe la obstrucción, se presentará el proyecto de Tribunal de Garantías. En este debate se invertirán quince o veinte días para demostrar al Gobierno su transigencia, aplicándose a continuación el «quórum», para aprobar cada uno de los artículos.

A continuación se entrará en el período de vacaciones de verano y entonces Azaña convocará, como jefe del Gobierno, elecciones municipales de carácter general en toda España que se celebrarán antes de abrirse

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR QUE SE CONOCE



Venta exclusiva para Segovia y la provincia ARIAS HERMANOS (VACIADORES)

Yegua extraviada

El sábado, día 13, se extravió una yegua de las señas siguientes: una J. en la pata izquierda y un lunar blanco en el costillar derecho, pelo castaño obscuro, talla cinco cuartos, colina y es gallega, un poquito canosa la frente. Gratificará y abonará gastos al que la entregue o dé aviso de su paradero Domingo de Frutos, en Hontoria.



VINA TONDONIA PLANTACION 1913

REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

¡Atención, señoras!

Aprovecharse de la gran ocasión para comprar mañana naranjas valencianas, de primera calidad. Su precio es de una peseta el kilo, pero las venderé a 0,30, por ser de mi cosecha. De diez kilos en adelante, a 0,25.

¡Segadores y labradores!

¿Queréis segar vuestras cosechas sin trabajo? Comprar las hoces acreditadas e incompatibles y ligeras del maestro herrero MARIANO SANTOS en Adrados

PROXIMA INAUGURACION

ESTABLECIMIENTO DEDICADO A CARNICERIA, SALCHICHERIA Y FIAMBRES SIEMPRE GENEROS DE INSUPERABLE CALIDAD SE SIRVE A DOMICILIO TELEFONO 214 CORPUS, NUMERO 5.—SEGOVIA

Nuevo cortador de camisas

Ha empezado a prestar sus servicios un nuevo cortador de camisas y pijamas a medida, procedente de una de las principales camiserías de Buenos Aires, el cual presentará las últimas novedades en dibujos y confección en la acreditada camisería titulada "LA FAVORITA", LUIS ARAGONESES JUAN BRAVO, 44 y 46.—SEGOVIA Asimismo se ha recibido un surtido enorme en camisas de todas clases y en todos los demás artículos a precios baratísimos.

Zapatos playeros - Zapatillas

Se han recibido los modelos más selectos y elegantes Casa Cabrero Segovia Juan Bravo, 66.

TABERNEROS: ¡ATENCIÓN!

LA MEJOR CERVEZA "LA CRUZ BLANCA", de Santander (Fabricada en Madrid) Y EL DELICIOSO ORANGE

"ORANGE CRUSH"

os les ofrece el depositario exclusivo en Segovia y su provincia

Evaristo Cuerdo en sus Almacenes de Vinos

San Marcos, 20. Segovia. PRECIOS: CERVEZA Caja de 48 botellas pequeñas, 17 Ptas. Caja de 21 botellas grandes, 17 » CERVEZA EN BARRILES a 0,80 pesetas el litro. ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN SIN IMPUESTOS MUNICIPALES TELEFONO NUM. 6 RECHACEN IMITACIONES

JARDIN LA PERLA

gran baile de verano

LA HERNIA CURADA. HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el «primer Gabinete Ortopédico de España», acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres «fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse». Todos los herniados deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico. Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y «sin que jamás recuerde que está herniado». HERNIADOS Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en SEGOVIA el MIÉRCOLES, 17 de Mayo, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a siete de la tarde. Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª BARCELONA (esquina Ramblas) teléfono 14346

CRONICA FINANCIERA

Por A. I. Arco.
(Ex banquero)

La situación caótica del cambio internacional y las perspectivas poco gratas que se deslucen en cuanto al porvenir de las principales monedas de oro a consecuencia de los proyectos de desvalorización general, base de un nuevo patrón oro, que abriga americanos e ingleses, sitúan a la peseta en una situación bien difícil. Indudablemente que la situación es favorable a una mejora de nuestro cambio. Poco se tarda en producir este movimiento de alza si se quisiera. Pero parece que en el ánimo de los directores del cambio sigue anidando el mismo temor de que la marcha de la peseta no puede desviarse y conviene continuar manteniendo esa orientación decidida a la firmeza, que aleja las variaciones bruscas y todo lo más, permite movimientos de larga duración y de escasa diferencia diaria.

Los elementos directores del cambio consideran que todavía no es el momento de definir una política del cambio decidida sobre los cursos de nuestra divisa. Siguen alentando la vieja idea de que la depreciación de nuestro cambio constituye el mejor seguro del mantenimiento de la actividad productora y exportadora, sin considerar que acaso resultaría interesante en algunos momentos, producir alguna sangría en el cambio de la peseta como punto de partida de un movimiento de entrada de capitales al producirse la esperanza de una tendencia al alza más sostenida como principio de una revalorización de la peseta.

De todas formas esta política es una política de horizontes muy limitados. La forma en que se produce el mundo alentando ideas tan absurdas como la de la inflación y la desvalorización automática de las monedas oro como punto de partida de una posición muy favorable para el comercio exterior, amenazan a nuestra economía con una situación difícil. Si una depreciación general de las principales monedas oro se produjera, esto tendría como consecuencia inmediata una variación profunda en todos los mercados internacionales ya que el caos en el régimen de precios sería definitivo. España, que en estos momentos se defiende gracias a la prima de exportación que representa el «decálogo» entre los precios oro y los precios de nuestra peseta papel tan envilecida, es posible que si esa caída de las monedas oro se produjera se encontrara sin estos elementos de defensa que la han permitido conservar el mercado interior alejando las amenazas del «dumping» y continuar reinando, aunque no fuera como antes, en los mercados del exterior. ¿Qué pasará luego? Esto debe ser objeto de una gran preocupación por parte del Gobierno.

La cuestión triguera

A medida que transcurre el tiempo y nos acercamos a la época de la próxima recolección, va surgiendo al primer plano de la consideración pública el problema del trigo. Su agravación, mejor dicho. Esto a nadie puede cogerle de sorpresa y a decir verdad tenía que suceder así. Con un sobrante de la cosecha anterior, de 500.000 toneladas como mínimo—dicen que hasta 1.200.000—, con una cosecha en perspectiva de características sencillamente inmejorables y que posiblemente aumentará la cifra sobrante, con trigos envilecidos en algunas zonas, nadie quiere, es lógico y más que lógico, natural, que la cuestión tome cada vez un tono más agrio. Y lo peor no radica aquí sino que los términos de la cuestión se irán agravando a medida que nos acerquemos a la recolección y aún más cuando ésta haya batido su pleno.

Entre las soluciones que se habían esbozado en el ministerio de Agricultura parece ser que una de las que tienen mayor viabilidad y también mayor probabilidad para que sea una solución, es la que significa el levantamiento de una parte del sobrante cuya cifra exacta no ha podido aún determinarse por esa carencia casi absoluta que en España existe de estadísticas. Estamos situados en un momento en que pese a todo cuanto se ha hablado y pese también a todo cuanto se ha escrito sobre la cuestión de los trigos, nadie nos puede decir exactamente el montante del sobran-

te que determina el problema y su rápida y urgente solución. Se ha hablado de 1.200.000 toneladas; en otras ocasiones esta cifra se ha rectificado reduciéndola a la mitad y algunos elementos de indiscutible autoridad por su cargo han señalado que la cifra de ese stock del año anterior será muy superior a las 300.000 toneladas.

Como es corriente en nuestro país, los problemas nos cogen de sorpresa y aun con estos términos tan imprecisos en que el problema se presenta, no hay otro remedio que buscar una rápida solución, con la urgencia que el asunto reclama. Se ha hecho pública la disposición por la cual se establece el sistema, que consistirá en el adelanto de 50 millones al Servicio Nacional de Crédito Agrícola que procederá a su distribución por medio de préstamos por la fórmula de responsabilidad colectiva y sin desplazamiento de prenda. Como el primer problema que este sistema planteaba y que necesariamente se tenía que resolver, era el desplazamiento de la prenda, y sin una organización seriamente adecuada de silos esto se hacía imposible, se ha adoptado una solución intermedia consistente en realizar el préstamo por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola sobre la base de prenda no desplazada, formando para responder del préstamo un grupo llamado de responsabilidad colectiva formado por cuatro vecinos por lo menos de cada pueblo que garantizan el préstamo aparte de la responsabilidad del prestatario, de sus bienes y del trigo ofrecido en prenda.

No hay duda ninguna que este procedimiento servirá para poner de relieve si aun contando con esos 50 millones de pesetas, el sistema sirve para producir un alivio. Sin embargo, nos tememos que comience a desnaturalizarse el problema apartándose de sus cauces verdaderos si gana en extensión la idea—ya apuntada por algunos cerejalistas—de que el reparto de esa cantidad debiera hacerse por igual entre todas las zonas trigueras, cuando el quid y el acierto de la solución radica precisamente en todo lo contrario, es decir, no en hacer el reparto proporcionalmente al stock que cada región posee, sino lo que es más natural, dar una ayuda más eficaz a aquellas zonas donde el trigo es de venta más tardía y, por tanto, pesa toda la producción de la campaña sobre el mercado.

La tendencia al abaratamiento del dinero

No es para nadie una novedad—nosotros lo hemos dicho ya en este lugar en más de una ocasión—que las autoridades de la nación y en consecuencia el Gobierno, pretenden y tienen el decidido propósito de reanimar todo el proceso de nuestra economía mediante una reducción en el tipo de interés.

Precisamente tenemos a la vista unas declaraciones que el señor Barcia, presidente delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, ha hecho a un periódico parisino: «La Agence Economique et Financiere», de París, confirmando las impresiones que en este sentido de abaratamiento existían ya en el ambiente. En esas declaraciones, después de hacer una comparación muy interesante en cuanto a los tipos de interés del préstamo hipotecario, el vendimiento efectivo de las cédulas hipotecarias y los tipos de descuento del Banco de Emisión se ponen de relieve con la orientación de la política económica republicana, al menos por el momento, se encuentra representada por una reducción de los precios de interés.

Esta política que se desarrolla—sigue hablando el señor Barcia—, de una manera circunspecta y se caracteriza por la aplicación de las mejores soluciones, consultando los medios financieros, bancarios y capitalistas ha encontrado un robustecimiento como motivo de la emisión de los trescientos millones de obligaciones del Tesoro a cuenta de los quinientos cincuenta que están autorizados en el Presupuesto. Según la ley de Presupuestos, esta emisión debiera haberse hecho al cinco y medio por ciento, pero el Gobierno, que había dado cuenta de las posibilidades que había por las características que el mercado de capitales presentaba, de hacerlo

más barato, ha decidido modificar ese interés lanzando la emisión al cinco por ciento. Entretanto y casi simultáneamente a la operación crediticia, una reducción del interés de las cuentas corrientes y depósitos se ha estado gestando y se encuentra próxima a cuajar afectando a toda la Banca en España opera, además a las Cajas de Ahorro, encontrándose perfectamente perfiladas las disposiciones oportunas a este propósito. Tratándose de la personalidad del señor Barcia, no hemos de agregar nosotros ningún argumento para robustecer su opinión, de por sí, como decimos, muy sólida. Baste, pues, con lo apuntado.

La contratación de los bonos oro

No hace falta que expongamos de nuevo la situación que en esta última temporada han venido atravesando los bonos oro en los mercados de valores. El recelo y la desconfianza se habían adueñado de ellos y la tendencia a la baja estaba netamente perfilada. Ante esta situación y con el fin de remediar un mal que en el fondo no tenía razón de ser, los banqueros hicieron una visita al señor Vergara para solicitar de él o del señor Azaña una declaración sobre la intangibilidad del pago en oro de estos valores y el señor Vergara entregó a los periodistas una nota, que por su valor no dudamos de transcribir. La nota dice así:

«He venido siguiendo con sorpresa creciente la baja seguida en las últimas cotizaciones de los bonos oro.

No creo precisa una declaración de Gobierno a este respecto, aunque se me ha sugerido la conveniencia de hacerlo, pues la simple lectura del Decreto con arreglo al cual se emitieron los bonos oro tiene más valor que cualquier declaración.

Por mi parte sólo me permitiré indicar a los tenedores medrosos que repasen el texto inserto en el cuerpo de los propios títulos y podrán convencerse, sin más demostraciones que nuestros bonos son un valor oro, con garantías específicas y que su cotización no hay por qué relacionarla con la cotización de las monedas que han abandonado o puedan abandonar el patrón oro, ya que pagamos los cupones en oro o divisas equivalentes».

La nota, como es natural, no pudo por menos de satisfacer plenamente al mercado, y aun aquel día en que aquélla se facilitó no llegó a tiempo para influir en la cotización, pues de otra manera el cambio de 195 que se registró hubiera sido rebasado, al día siguiente los efectos no se hicieron esperar y los bonos oro dieron un avance que podía haber ido más allá sino hubiera surgido las inevitables realizaciones de los que anticipados, habían comprado, y apenas vieron un margen de diferencia apreciable se apresuraron a echar papel al mercado. Pero la tendencia—que es lo intrínseco—continúa siendo bastante bien orientada, aunque se dice que algunos grupos extranjeros siguen vendiendo.

Ha comenzado el juicio oral por los sucesos del Círculo Monárquico

Ha comenzado a verse la causa por los sucesos del Círculo Monárquico. La primera sesión se celebró ayer mañana. Se constituyó el Tribunal presidido por don Francisco Fabre y los magistrados señores Pérez Crespo y Arizcun. Actúa de fiscal el señor De Valdés, y de relator el señor García Valdés.

Se procedió al sorteo de los jurados, y constituidos éstos, prestan el juramento legal. Poco después aparecen en estrados los procesados Chacel, Maiz de Zulueta, Rato, Carlos, Luis y Manuel Miralles, Hurtado y González. Como se recordará los hermanos Miralles llevan dos años en la cárcel.

Uno de los diputados comunistas, Requena, se encuentra enfermo, y el presidente ordena sea colocado en un sillón y examinado en primer lugar para poder ser retirado de la sala.

Defienden a los procesados los letrados señores Goicoechea (don Antonio), a los hermanos Miralles; Colom Cardany, al procesado Apolinar Rato; Sorogoyen, al señor Maiz; Del Moral, a Chacel, y los comunistas encartados son defendidos por los letrados Castillo y Casas.

Actúa como acusador particular, en nombre de las familias de las víctimas, el señor Zubillaga (don Luis). Comenzó el acto con la lectura de los escritos de calificación fiscal, acusación y defensas.

Para el fiscal y la acusación los señores Miralles son autores de dos delitos de homicidio, de uno de lesiones, otro de disparo contra persona determinada y otro de desorden público. Para los demás encartados, como autores de un delito de desórdenes, piden las acusaciones la pena de arresto.

Las defensas solicitan la absolución, negando los hechos atribuidos a sus patrocinados.

El primero en declarar es el comunista Requena. Hace un ligero resumen de los sucesos del 10 de Mayo. Viniendo de pasar por el Retiro, vio en unos balcones diversos sujetos que, dando vivas al rey y a la monarquía, arrojaban proclamas monárquicas. El local era el Círculo Monárquico, y de él vio salir a un sujeto que gritando «Muera la República», se abalanzó sobre un chófer, golpeándole violentamente. Varios compañeros del agredido le defendieron, y entonces se constituyó una manifestación, que acudió al edificio de «A B C», donde fueron recibidos a tiros, cayendo varios heridos.

Niega que el propósito del público fuera el de asaltar este periódico, insistiendo en que sólo pretendían realizar una protesta pacífica por los luctuosos sucesos de la mañana.

Declara a continuación Jaime Maíz

de Zulueta, abogado, que niega su estancia en el Círculo Monárquico y explica su detención en los alrededores del edificio por haber visto prender fuego a unos automóviles cuando regresaba a su casa y haber afeado la conducta de los incendiarios.

A preguntas del defensor sobre su ideario monárquico, responde que él sólo es respetuoso con los Poderes constituidos.

Don Apolinar Rato, concejal del Ayuntamiento de Madrid, también procesado, dice que llegó tarde al Centro Monárquico, oyendo a Luca de Tena y otros directivos pronunciar discursos recomendando calma a los afiliados.

Se promueve un vivo incidente porque el abogado señor Moral, en tonos destemplados protesta contra el hecho de que los fiscales que antes servían a la monarquía ahora actúan contra los monárquicos.

Los procesados señores Chacel, Miralles (Carlos, Manuel y Luis), Hurtado y Morales, se concretan a negar los hechos que se les imputan respecto a si dispararon desde el edificio del diario «A B C» contra los manifestantes.

No comparecen varios testigos. El primero que depone ante el Tribunal es Rafael Ballesteros, estudiante de Medicina, que vio disparar a varios individuos sobre la manifestación que iba al «A B C» y vio caer al portero que resultó muerto. Cree que el disparo que le originó la muerte fue hecho desde el edificio de «A B C».

Delfina Arráiz vio desde su balcón a varios individuos disparar; pero no vio más que los brazos, si bien a preguntas del fiscal termina por reconocer que vio también los sombreros.

Matías Pérez no recuerda ni las señas de los que hacían fuego, ni si éstos son los sentados en el banquillo.

Los demás que desfilaron no aportaron nuevo interés a la marcha del juicio oral.

Hoy continuará la vista.

Unos pistoleros dan muerte, a tiros, a un obrero panadero de setenta y dos años

Sevilla, 17.—Anoche se cometió un crimen de carácter social. En la esquina que forman las calles Aguilas y Julián López Cepero se hallaban apostados unos pistoleros, esperando el paso del obrero panadero José Casado Estepa, de setenta y dos años, que iba acompañado de su esposa; al pasar por la esquina donde los pistoleros se hallaban apostados le hicieron dos disparos por la espalda,

cayendo al suelo mortalmente herido.

Trasladado a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, ingresó ya cadáver. El desgraciado José era panadero afecto a la Unión Local de Sindicatos, y había entrado a trabajar de nuevo en el horno de San Isidro, cuyo personal se hallaba en huelga, atribuyéndose a esta actitud lo sucedido.

Ecos de la provincia

Chañe

Triduo solemne

En los días 12, 13 y 14 de los corrientes se ha celebrado, con gran solemnidad, el triduo que el señor director diocesano del Apostolado de la Oración recomendaba con tanto interés para conmemorar el segundo Centenario de la Promesa del Sacratísimo Corazón de Jesús al Padre Bernardo Corazón. «Reinaré en España con más veneración que en otras partes».

El pueblo ha tomado parte activa en los cultos, especialmente en la comunión del domingo, que fué muy numerosa. El párroco pronunció sentida plática, que los fieles oyeron con fervor religioso. Por la tarde, se tuvo la Hora Santa, destacando como nota simpática un grupo de niñas, vestidas de blanco, que daban frente al altar. Hecha la reserva, la niña Flora Lozano recitó una poesía ante la imagen del Sagrado Corazón y Juanita Hernández un lindo verso, ofrecimiento de flores a la Virgen, que en sus manos levantaban ante el altar las candorosas niñas Dolores y Rufina Pascual, Saturnina Verdugo y Dionisia Carabias. En el coro, las Hijas de María, entonaron bonitos motetes, y los versos de las flores, acompañados al órgano por el competente sacristán de esta parroquia. Parece que el pueblo no ha dejado aún de ser católico.

Otras noticias

Se están ultimando las obras de la fábrica que en este pueblo posee la compañía de productos resinosos y, en breve empezará la destilación de resinas.

También el Ayuntamiento ha tenido el buen acuerdo de encauzar por tubería las aguas del arroyo Marieles para el riego del prado Llosa.

El labrador continúa las operaciones de la escarda y ansía la lluvia para sus campos.

Que caiga muy copiosa.

15-5-933.

Corresponsal.

Cantimpalos

Partidos de pelota

El domingo próximo, día 21, a las cuatro de la tarde, se jugará un interesante partido de pelota entre los afamados jugadores siguientes:

Vicente Palomo (El pichón), Esteban Merino (El viruta) y Víctor Pascual (El hogaza), contra Mariano Segovia (El hornilla), Eugenio de

¡ESPAÑOLES!

Protegerá la industria nacional y economizará la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

SANOSPIRINA

Sanospirina con caféina

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Fuente (El cigüeñal) y José Barvó (El bisagra). Se adjudicará 50 pesetas de premio a los ganadores de este partido.

Seguidamente, y por otros jugadores de Carbonero el Mayor, se celebrará otro interesante partido, contra jugadores de esta localidad.

Han despertado gran interés tanto el primer partido como el segundo entre los aficionados, por lo que se espera gran afluencia de forasteros para presenciarlos.

Corresponsal.

15-5-933.

Santiuste de Pedraza

Bautizos

En la iglesia parroquial de este pueblo le han sido impuestas las aguas bautismales, a un hermoso niño hijo del culto secretario de este Ayuntamiento don Toribio y doña Eusebia. Al nuevo cristiano se le apodó por nombre Felipe, siendo padrino por don Julián Gómez y su esposa doña Modesta.

Después de la ceremonia, los padrinos repartieron entre la gente joven infinidad de dulces, quedando éstos complacidos por su generosidad. Los padres de la criatura obsequiaron con un suculento refresco a los numerosos invitados. Recibían todos mi más cordial enhorabuena.

Igualmente le han sido impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de los vecinos de este pueblo don Juan y doña Victoria, a la que la ha sido puesto por nombre María de los Dolores, siendo apadrinada por don Julián García y su esposa doña Anselma.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don Antonio. Madre e hijo continúan en perfecto estado.

Corresponsal.

15-5-933.

Capitulo de bodas

Han sido leídas por vez primera las amonestaciones de la joven y simpática señorita Fidela Martín Miguel, hija del acomodado labrador de este pueblo don Domingo, que con el agraciado joven Fulgencio Martín Hernández, hijo de los ricos industriales de este pueblo don Eusebio y doña Fidela. La boda se celebrará en breve. Recibían todos mi efusiva enhorabuena.

Mes de las flores

Con gran solemnidad se está celebrando por la asociación de las Hijas de María el mes de las flores.

Corresponsal.

15-5-933.

Lovingos

Partido de pelota

El día 21 de este mes habrá un partido de pelota en este pueblo, disputándose un premio de 250 pesetas. Jugarán Rufino de Santos, Ignacio Ruano y Máximo Criado, contra Marcelino García, Máximo Velasco y Juan González.

Corresponsal.

14-5-933.

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Seblator, Sucursal vacuaria Goya, en Madrid, teléfono 71.239, Víctor Martín.

Se vende una casa en buenas condiciones, con fachadas a las calles de Jardines, Embajadores y Carral, sólida construcción y buena renta en La Granja (San Ildefonso). Para visitarla, preguntad en cuarto número 6, casa de Infantes, La Granja y para ofertas al Banco Hipotecario de España. Apartado 189, Madrid.

Se venden tierras de muy buena calidad, en el término de Encinillas, dándose facilidades para el pago. Durán razón, en la calle Daoiz, número 2, 1.º



EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS
NTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.--MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS